



Gobierno Regional de Ayacucho

Resolución Directoral Regional Sectorial

N° 01782 -2020-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

Ayacucho, 29 DIC. 2020

Vistos:

La Orden de Proyección N° 1858-2020-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-AP, el Oficio N° 130-2020-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-AP y demás documentos adjuntos al Expediente N° 02604199/02105946, en 05 folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 015-2020-MINEDU, se aprueba la "Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones";

Que, en el numeral 6.2.1 de la Norma anteriormente indicada, establece que: "La DRE en la última semana del año, mediante acto resolutivo aprueba el cronograma regional del proceso de contratación docente de su jurisdicción, en el cual se inicia desde la segunda semana del mes de enero y concluye como máximo el último día hábil del mes de febrero",

Que, conforme a lo señalado en el considerando anterior, se ha propuesto mediante Oficio N° 130-2020-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-APER, la propuesta de cronograma para el proceso de contratación docente correspondiente al año 2021, el mismo que cuenta con la aprobación favorable del Titular de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, en tal sentido es necesario emitir el presente acto resolutivo;

Estando a lo actuado por el Especialista Administrativo II del Área de Personal mediante la Orden de Proyección N° 1858-2020-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-AP, visado por el Director de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho; y,

De conformidad con la Ley N° 28044, la Ley N° 29944, el Decreto de Urgencia N° 015-2020-MINEDU, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED y modificatorias, el Decreto Supremo N° 015-2002-ED, Decreto Supremo N° 011-2012-ED y su modificatoria el Decreto Supremo N° 009-2016-MINEDU, la Ordenanza Regional N° 004-2017-GRA/GR; y, en uso de las facultades conferidas mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 018-2019-GRA/GR;;

SE RESUELVE:

1° APROBAR el Cronograma de la Región Ayacucho, para la Contratación Docente de Educación Básica y Educación Técnico Productiva, correspondiente al año 2021; de acuerdo al siguiente detalle:



CRONOGRAMA REGIONAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA - 2021

DECRETO SUPREMO N° 015-2020-MINEDU

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	ACTIVIDADES	DÍAS	INICIO	TÉRMINO	RESPONSABLES
CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES	05	11/01/2021	12/01/2021	BENEFICIARIO PRONABEC / II.EE. DE CONVENIO / ODEC AYACUCHO, ODEC CANARIA, ODEC SAN FRANCISCO Y ODEC CARAVELÍ
	REVISIÓN DE REQUISITOS		13/01/2021	14/01/2021	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
	EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE CONTRATO		15/01/2021	15/01/2021	DRE AYACUCHO/UGEL
CONTRATACIÓN POR RESULTADOS	RESULTADOS DE LA PRUEBA ÚNICA NACIONAL	12	15/01/2021	15/01/2021	DRE AYACUCHO/UGEL
			18/01/2021	18/01/2021	POSTULANTES QUE RINDIERON LA PRUEBA ÚNICA NACIONAL
			19/01/2021	20/01/2021	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
			20/01/2021	20/01/2021	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
			21/01/2021	21/01/2021	POSTULANTES
			21/01/2021	22/01/2021	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
			22/01/2021	22/01/2021	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
			25/01/2021	29/01/2021	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
			26/01/2021	1/02/2021	DRE AYACUCHO/UGEL
	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES (*)	18	1/02/2021	1/02/2021	DRE AYACUCHO/UGEL
			2/02/2021	4/02/2021	POSTULANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS
			5/02/2021	9/02/2021	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
			10/02/2021	10/02/2021	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL



CRONOGRAMA REGIONAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA - 2021

DECRETO SUPREMO Nº 015-2020-MINEDU

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	ACTIVIDADES	DÍAS	INICIO	TÉRMINO	RESPONSABLES	
	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS		11/02/2021	11/02/2021	POSTULANTES	
	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS		12/02/2021	15/02/2021	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL	
	PUBLICACIÓN FINAL DE RESULTADOS		16/02/2021	16/02/2021	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL	
	ADJUDICACIÓN DE PLAZAS		17/02/2021	23/02/2021	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL	
	EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE CONTRATO		18/02/2021	24/02/2021	DRE AYACUCHO/UGEL	
CONTRATACIÓN EXCEPCIONAL	HORAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD MENORES A 20 HORAS	PRESENTACIÓN DE INFORME DE HORAS NO ADJUDICADAS AL ÁREA DE PERSONAL		29/01/2021	29/01/2021	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
		COMUNICACIÓN A LOS DIRECTORES DE II.EE. PARA QUE EFECTÚEN SU PROPUESTA		1/02/2021	3/02/2021	ÁREA DE PERSONAL DRE/UGEL
		PROPUESTA DE CONTRATACIÓN EXCEPCIONAL	09	2/02/2021	4/02/2021	DIRECTOR DE II.EE.
		EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		3/02/2021	5/02/2021	ÁREA DE PERSONAL DRE/UGEL
		EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE CONTRATO		8/02/2021	10/02/2021	DRE AYACUCHO/UGEL
	PLAZAS VACANTES NO ADJUDICADAS	PRESENTACIÓN DE INFORME DE PLAZAS NO ADJUDICADAS AL ÁREA DE PERSONAL		24/02/2021	24/02/2021	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
		COMUNICACIÓN A LOS DIRECTORES DE II.EE. PARA QUE EFECTÚEN SU PROPUESTA		25/02/2021	1/03/2021	ÁREA DE PERSONAL DRE/UGEL
		PROPUESTA DE CONTRATACIÓN EXCEPCIONAL	08	26/02/2021	3/03/2021	DIRECTOR DE II.EE.
		EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		1/03/2021	4/03/2021	ÁREA DE PERSONAL DRE/UGEL
		EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE CONTRATO		2/03/2021	5/03/2021	DRE AYACUCHO/UGEL



CRONOGRAMA REGIONAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA - 2021

DECRETO SUPREMO N° 015-2020-MINEDU

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	ACTIVIDADES	DÍAS	INICIO	TÉRMINO	RESPONSABLES
PLAZAS VACANTES POR REEMPLAZO DE HASTA 30 DÍAS (SUPLENCIA)	PROPUESTA DE CONTRATACIÓN EXCEPCIONAL		CON AL MENOS 5 DÍAS DE ANTICIPACIÓN AL INICIO DEL PERÍODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO		DIRECTOR DE II.EE.
	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		DENTRO DE LOS TRES DÍAS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		ÁREA DE PERSONAL DRE/UGEL
	EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE CONTRATO		CON AL MENOS 1 DÍA DE ANTICIPACIÓN AL INICIO DEL CONTRATO		DRE AYACUCHO/UGEL

(*) CONFORME EL NUMERAL 13.12 DE LA NORMA TÉCNICA APROBADA POR EL DS 015-2020-MINEDU, EL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN ETP SE INICIA A PARTIR DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES.

2º ESTABLECER que el Área de Secretaría General,

transcriba la presente a todos los Órganos Estructurados de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, a la Unidades de Gestión Educativa Local de la Región; y, a las partes interesadas con las formalidades y dentro del término de Ley.

Regístrese y Comuníquese



Mr. Gualberto Palomino Gutiérrez
Director de Programa Sectorial IV
Dirección Regional de Educación Ayacucho

GPG/DREA
RRQA/ADM
JMRR/EA II (e)
EQJ/TA.II
Proy 1858-2020